

DECRETO 2424 DE 2013

(noviembre 1°)

D.O. 48.961, noviembre 1° de 2013

por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 189, numeral 13 de la [Constitución Política](#) y 114 del Decreto Reglamentario 1950 de 1973,

DECRETA:

Artículo 1°. Renuncia. Acéptese a partir de la fecha, la renuncia presentada por el doctor Gonzalo Araújo Muñoz, identificado con la cédula de ciudadanía número 79917455 de Bogotá, D. C., al cargo de Secretario General, Código 0035-Grado 23, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Artículo 2°. Nombramiento. Nómbrase a partir de la fecha a la doctora Laura Isabel Valdivieso Jiménez, identificada con la cédula de ciudadanía número 37860183 de Bucaramanga en el empleo de Secretario General, Código 0035-Grado 23, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 1° de noviembre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural,

Rubén Darío Lizarralde Montoya.